



MUNICIPALIDAD DE JUAN LEÓN MALLORQUÍN
INTENDENCIA MUNICIPAL



"El Mallorquín que Merecemos"

Ruta Nacional Py02-Juan L. Mallorquín-Alto Paraná-Py-Teléf. 0975-265.234 Email: municipalidadlin@pmal.com.py

Misión: "Promover el desarrollo de los intereses locales mediante la optimización de la gestión y la administración eficiente y transparente de los recursos municipales, impulsando la participación ciudadana".

PLANILLA DE APOORTE MENSUAL A ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO
RESOLUCION S.F.P. Nº 1268/2015
LEY 5189/2014

RUBRO: 842

MES: Octubre/2023

Nº ORDEN	FECHA	NOMBRE Y/O ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA	MOTIVO DEL APOORTE	MONTO DEL APOORTE ASIGNADO (G.)
1.682	11/10/2023	JUNTA DISTRITAL DE AGRICULTORES	APOORTE PARA CUBRIR GASTOS DE LA ADQUISICION DE HORMIDICIDA	5.000.000
1.695	13/10/2023	COMISION PRO-FESTEJO DEL ANIVERSARIO Nº 65	APOORTE PARA CUBRIR GASTOS POR FESTEJO DE ANIVERSARIO DE LA CIUDAD.	20.000.000
1.775	26/10/2023	FEDERACION MALLORQUINA DE HANDBALL	APOORTE PARA SOLVENTAR GASTOS EN DIVERSAS ACTIVIDADES DEL CAMPEONATO.	5.000.000
1.786	30/10/2023	COMISION PRO-FESTEJO DEL ANIVERSARIO Nº 65	APOORTE PARA CUBRIR GASTOS POR FESTEJO DE ANIVERSARIO DE LA CIUDAD.	30.000.000
TOTAL APOORTE DEL MES : Sesenta millones.----				60.000.000



Funcionario Responsable de la Institución
Lic. Carlos Alberto Paredes
Encargado de Secretaría General
C.I. Nº 3.448.567

Visión: "Ser un municipio desarrollado en el ámbito rural y urbano utilizando los recursos naturales de modo sustentable, con crecimiento industrial y consolidado en los servicios de educación técnica y universitaria en la zona oeste del departamento".